Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0242

Miércoles, 22 de diciembre de 2021

## Sección I - Administración Local

## Ayuntamientos

### Ayuntamiento de Madrigal de la Vera

**ANUNCIO. Aprobación definitiva Modificación de Crédito 22/2021.**

Habiendo transcurrido el plazo de exposición pública legalmente preceptuado sin haberse presentado reclamación alguna al expediente de Modificación de Crédito 22/2021, de SUPLEMENTO DE CRÉDITO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que remite el artículo 177.2 del mismo texto legal; queda aprobado definitivamente el expediente referenciado, siendo su resumen por capítulos el siguiente:

| ESTADO DE GASTOS | | ESTADO DE INGRESOS | |
|---|---|---|---|
| Capítulo | Importe | Capítulo | Importe |
| II | 2.055,91 € | VIII | 9.815,03 € |
| VI | 7.759,12 € | | |
| TOTAL | 9.815,03 € | TOTAL | 9.815,03 € |

Madrigal de la Vera, 16 de diciembre de 2021
Urbano Plaza Moreno
ALCALDE

CVE: BOP-2021-5663
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es